



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO 010

27 de mayo de 1994

POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE DE EN COMODATO O EN PRESTAMO BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, TANTO EN EL PERIMETRO URBANO COMO RURAL, CON EL FIN DE SE ADELANTEN OBRAS O SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICO O INTERES SOCIAL.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 1333 de 1986,

C O N S I D E R A N D O:

- A. Que dentro del perímetro tanto urbano como rural del Municipio de Santa Rosa de Osos, existen bienes inmuebles de propiedad del Municipio, que por sus condiciones físicas o de ubicación pueden ser destinados a obras o prestación de servicios de utilidad pública o interés social.
- B. Que en mérito de lo expuesto,

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: Facúltase al Señor Alcalde Municipal para que dé en comodato o en préstamo hasta por cinco (5) años, bienes inmuebles de propiedad del Municipio, tanto en el perímetro urbano como rural, con el fin de que se adelanten obras o servicios de utilidad pública o interés social.

ARTICULO SEGUNDO: Las facultades concedidas en el presente Acuerdo tendrán vigencia de un (1) año a paritr de la fecha de su publicación y sanción legal.



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994).


MARIA DEL CARMEN ROLDAN ARANGO
Presidenta


RAUL AURELIO GARZON AGUDELO
Secretario

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES DEBATES DIFERENTES, DURANTE LOS DIAS TRECE (13), VEINTE (20) Y VEINTISIETE (27) DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994).


RAUL AURELIO GARZON AGUDELO
Secretario

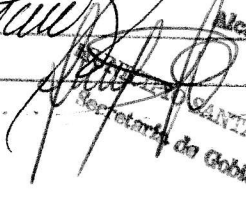
ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 4 de Junio de 19 94

EL ACUERDO No. 010 fué recibido en ésta fecha.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

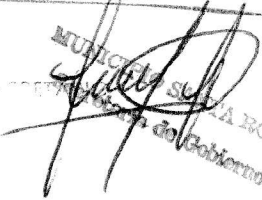
EL ALCALDE 

EL SECRETARIO 

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
Alcalde popular Municipal
Secretario de Gobierno Municipal

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 010 que antecede fué publicado hoy 5 de Junio de 19 94 día de concurso público.


MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
Secretario de Gobierno Municipal